



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Riohacha D. T. y C., abril dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO: **44001-4105-001-2023-00008-00**

Del presente proceso doy cuenta al despacho, informando que ha fenecido el término de traslado otorgado en providencia de 13 de marzo de 2023, por lo que está pendiente fijar fecha de audiencia. Sírvese proveer.

ORNELLA LICETH ZULETA BRUGES
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Abril veinte (20) de dos mil veintitrés (2023)

Auto de Sustanciación N° 135

REF:	
PROCESO:	Ejecutivo seguido a continuación de Ordinario Laboral
ACCIONANTE:	RUBY ANDREA SANTA HERMOSA
DEMANDADO:	ASOCIADOS DEL GREMIO MÉDICO-COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO (AGM SALUD CTA)
RADICADO:	44-001-41-05-001-2023-00008-00

Visto el informe secretarial que antecede, y en atención al artículo 443 del C.G.P., el despacho procederá a pronunciarse sobre las pruebas requeridas.

La parte demandante no aportó ni solicitó la práctica de pruebas nuevas.

La parte demandada aportó pruebas documentales, pero no solicitó la práctica de nuevas pruebas.

En consecuencia, se señala el día **miércoles veintiuno (21) de junio de dos mil veintitrés (2023), a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**, para la celebración de audiencia especial en la que se resolverá la excepción propuesta en el asunto sub examine.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EDWIN HERNANDO MEDINA CUESTA
El Juez

No fue posible la firma electrónica, por lo que se hace de manera digital.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS LABORALES
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

La presente providencia se notifica por estado N° 020 de 2023, a las 8:00 a.m.

ORNELLA ZULETA BRUGES
Secretaria

Dirección: Calle 8 N° 12-86 Edificio Caracolí. Piso 6° de Riohacha, La Guajira.

Horario de atención al usuario y de recepción de documentos en término judicial: De lunes a viernes de 08:00am a 12:00m y de 01:00pm a 05:00pm.

Correo institucional: j01lpgcrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio web de consulta de avisos, protocolos, publicaciones de interés, fijación en lista o traslados y estados electrónicos: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-riohacha/2020n>